Asunción, 07 de abril de 2021

Nota UOC Nº 33/2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, **Director Nacional**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, en referencia al proceso de Adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2021, con ID 389.211 Prestación de Servicios de Limpieza de la Sede del INDI, sito en la Subsistencia del Ejército – Ad Referendum 2021 que fuera recaído a favor de la empresa MAFARA S.A. a los efectos de informar cuanto sigue:

Debido a la urgencia de contar de manera inmediata con la prestación de servicios de limpieza integral de la Institución teniendo en consideración el estado de Emergencia Sanitaria declarada por la Organización Mundial de la Salud, para mitigar la propagación del COVID19. Es importante mencionar que el Instituto Paraguayo del Indígena es una Institución social e íntegramente misional, que debido a la naturaleza de sus funciones, la atención a comunidades y familias indígenas se realiza de manera ininterrumpida en las instalaciones, ocasionando una constante circulación de indígenas y/u otras personas interesadas. Todo esto hace indispensable contar con Servicios de Limpieza y Desinfección diaria de las Instalaciones, con personal y equipos especializados por la alta exposición y vulnerabilidad al contagio de las personas involucradas

De igual manera, es importante mencionar que luego de un profundo y serio análisis siendo la Carta-oferta de la empresa MAFARA S.A., la única en competencia, además de considerar como remota la posibilidad de sustanciación de protestas, la Máxima autoridad ha resuelto la suscripción del contrato con la empresa MAFARA S.A., antes de la finalización del plazo estimado para la interposición de protestas.

Sin otro motivo, y esperando la prosecución de los trámites de rigor para la emisión del Código de Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.-

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Asunción - Paraguay

CHRISTIAN YALUFF
Jefe de la UOC